

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PERIODO DE SUSCRIPCION.

Madrid, 8. m. Precio. 30 cent. 511. y Extras. 72
Los suscriptores y suscripciones se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, num. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.

Entregando su importo en Madrid ó enviando
dole en metálico, libranza ó sellos del correo ó
la Administracion, calle del Rubio, num. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XX, NÚM. 3,556 DE LA NOCHE.

MADRID, SABADO 27 DE JULIO DE 1867.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

ADVERTENCIA.

Al cumplir las órdenes de la autoridad, mañana domingo no se publicará LA CORRESPONDENCIA.

PRIMERA EDICION.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berlín, 25.

La «Gaceta Nacional» asegura que el gobierno francés ha enviado una nota al gobierno prusiano.

Esta nota reivindica para Francia el derecho de intervenir en el asunto del Sleswig.

Nueva-York, 25.

El cadáver del emperador Maximiliano ha llegado a Veracruz. Está embalsamado.

París, 25.

La «Presse» anuncia con reserva, que el Sr. Rattazzi, presidente del consejo de Ministros italiano, habría preguntado el martes último al gobierno pontificio, si juzgaba oportuno el autorizar la entrada en Roma de una brigada de tropas italianas.

Nueva-York, 13.

Corre el rumor de que el gobierno federal está resuelto a interponerse en Méjico.

Londres 25.

El Banco ha bajado el descuento al 2 por 100.

Se ha dispuesto continúan los diputados provinciales de los suprimidos partidos judiciales, hasta la próxima renovación parcial de las diputaciones.

También se ha dispuesto que dichas corporaciones elijan su vocal secretario en cada temporada de sus sesiones ordinarias.

El día 16 de agosto darán principio los exámenes para la admisión de alumnos en la escuela de ingenieros de Mon-

La comisión especial de evaluación y repartimiento del cargo de contribución territorial de Madrid y su término, ha practicado ya el repartimiento adicional al del presente año económico, con arreglo al cargo de contribución y premio de cobro señalado á este capital, por recargo de un décimo del cargo del Tesoro, establecido en la ley de presupuestos. El referido reparto adicional estará compuesto en la oficina de dicha comisión, por espacio de cuatro días consecutivos.

El conde Armíndez de Toledo ha sido atacado de una grave enfermedad en Vigo, al regresar de la isla de Cuba, donde durante muchos años ha desempeñado la intendencia de la Habana.

Van á comenzar las obras del ferrocarril de Granada á Antequera en la sección de Archidona á la segunda de dichas poblaciones, que es el trozo que falta para completar la linea.

El Boletín de loterías y toros tiene razón: no pudo equivocarse diciendo que Lagartijo no iba a Valencia porque no diría tal cosa. La rectificación que hicimos no afecta, pues, al Boletín que es un periódico muy jecchao pulante y muy bien enterado en las cosas del oficio.

Todos los valores, á excepción del 3 por 100 francés, han estado en baja la semana última en la Bolsa de París. El descenso se atribuye al empréstito de

300 millones de francos que trata de contrarre el gobierno de Rusia so pretesto de auxiliar las compañías de ferrocarriles.

Ya está concluido el estudio del trazado y perfiles del ferrocarril del Duero en Portugal, desde San Martín hasta la Esperanza, á las inmediaciones de San Juan de Pesqueira.

El regimiento de artillería de montaña, de guarnición en Barcelona, celebró con gran solemnidad en la iglesia de la Merced de aquella ciudad el mártir último, la bendición del nuevo estandarte.

A las doce menos cuarto de anteanoche, los dependientes de la autoridad encontraron abiertas las puertas del teatro establecido en la calle Mayor, número 10, esquina á la travesía del Arsenal. Fueron detenidos dos individuos por sospechas. El juzgado respectivo ha comenzado á practicar las primeras diligencias para averiguar si se ha cometido robo alguno.

El virey de Egipto, durante su estancia en París, ha prometido abolir la esclavitud y perseguir la trata que aun se ejerce en el Sur de sus Estados.

Se confirman por conductos respetables, según dice un periódico, los proyectos de que ya ha hablado la prensa sobre grandes economías que habrán de establecerse, no solo en los presupuestos del año próximo, sino también en los que han comenzado á regir para el actual. Hemos oido que las reducciones en los departamentos de Guerra y Marina se elevarán á unos 50 millones de reales. Las economías alcanzan muy particularmente á la artillería, la caballería, cuerpos facultativos, arsenales, buques de vela y otros ramos del servicio militar y marítimo. En los otros ministerios deberán realizarse reducciones por valor de los 20 millones que restan hasta los 70 en que se presupone el déficit entre los gastos y los ingresos.

Según asegura en su último número la Revista de los Ferro-carriles, las obras de los ferro-carriles de Asturias y Galicia avanzan, aunque con lentitud, porque no de otra modo pueden hacerse hoy en medio de la paralización general que existe en la esfera industrial y mercantil; paralización que produjo la crisis metálica, hija de los desastrosos efectos del abuso que se hizo del crédito y del triste desengaño que han dado al capital muchas de las compañías de los caminos de hierro en España.

Los periódicos semi-oficiales franceses aseguran que el presidente del consejo de Ministros italiano, Sr. Rattazzi, irá á París y que su viaje no se relaciona sólo con las negociaciones para un empréstito, sino también con importantes cuestiones políticas.

Habiéndose proyectado una reunión de senadores y diputados moldovacos, en Rauman, con objeto de provocar la separación de Moldavia y de Valaquia, el gobierno de estos principados ha tomado energías medidas para impedir esta manifestación separatista.

El Debate de Viena dice que el gobierno ruso quiere comprometer al de Francia para que conteste al último despacho de Turquía, en el que declara no poder acoger las ideas emitidas en las notas idénticas de las cuatro potencias sobre la cuestión de Candia. Dícese, sin embargo, que el gabinete francés no

está dispuesto á intentar de nuevo una gesta diplomática común respecto á Turquía.

Continúa en Bohemia la agitación pan-slavista. Anuncian la formación en Praga de un comité slavo, para facilitar e impulsar la emigración á Rusia.

El Debate de Viena dice que ninguno de los palacios á quienes se dice que se daban la última amnistía del emperador de Rusia, ha podido volver á su casa. El mismo periódico asegura que continúan las deportaciones á Siberia y las prisiones hechas secretamente y por la noche aunque el decreto de amnistía prohíbe perseguir por sospechosos.

El Sr. Bosch y Julia (D. Miguel), inspector general del cuerpo de ingenieros de Montes, premiado como hemisodio, con una medalla de oro en la exposición de París, acaba de ser nombrado por la comisión régia española, director facultativo de los artesanos, la nados (discípulos observadores), pensados para formar los reglamentos, programas e instrucciones de dichos establecimientos, como se previene en el real decreto de 9 de octubre último.

Uno de estos días, según nos dicen de Toledo, quedó tendida la cañería de las aguas para establecer una fuente junto á la puerta del suntuoso alcázar, que se está rediseñando. Las obras de este edificio se están llevando á cabo con grande actividad, y en el resto de la población se están haciendo otras importantes mejoras, tales como la nivelación de algunas calles y apertura de algunas paseos, mejoras todas que han de contribuir muy notablemente al embellecimiento de la ciudad.

En 50000 rs. va. se calcula el valor de los décimos premiados en la lotería, y cuyos dueños dejan de cobrar, ya por haberlos perdido, ya por no haberse acordado de ver la lista del sorteo. ¡Increible parece que sea tan grande el número de los que pierden gaucho!

Este prueba nuestra indolencia y da una idea de la mucha que ganarán los bancos que tienen gran cantidad de billetes en circulación al renovarlos.

La dirección general de Rentas estancadas y Loterías ha determinado en beneficio de los administradores que solo considerarán sorteos extraordinarios para los efectos de las comisiones, aquellos cuyo billete excede de 1000 reales.

La dirección general de Loterías y Rentas estancadas ha acordado que el sorteo que ha de celebrarse el día 5 de setiembre de 1867, conste de 20000 billetes al precio de 20 escudos (200 rs.), divididos en décimos á 2 escudos (20 rs.), distribuyéndose 2300000 escudos (140000 pesos fuertes) en 850 premios, de la manera siguiente: uno de 60000 escudos, otro de 20000, otro de 10000, siete de 2000, diez de 1000 y ochocientos treinta de 200.

El correo de hoy nos trae mayores pormenores sobre la discusión habida en la cámara de los Comunes á propósito del apresamiento del Tornado, discusión que anuncia el telégrafo. El Sr. Gregorius quién llamó la atención de la cámara sobre este asunto, y el procurador general justificó la conducta del gobierno. Los Srs. Chechane y Collier opinaron que la tripulación tenía derecho á ser indemnizada. El ministro de Negocios extranjeros, lord Stanley, se negó á discutir á fondo este asunto, visto que estaba sub-jurado, y dijo que el gobierno había tomado todas las medidas que creía necesarias. No censuró á España el haber apresado el Tornado, pero sí creyó que la tripulación había sido tratada con demasiada severidad, y que de prolongarse su prisión, el descontento del pueblo inglés hubiera imposibilitado una solución amistosa del conflicto. Añadió que España había admitido, sin embargo, la ilegalidad del procedimiento seguido con la tripulación del Tornado, y que habiendo llegado este asunto á manos del ministro de Marina español, se esperaba una decisión inmediata.

El Inválido Russo ha publicado literalmente el discurso que en defensa del político Berezowski que atentó contra la vida del emperador de Rusia pronunció el

Por el ministerio de Ultramar se ha puesto á disposición del de la Guerra una plaza de auxiliar con 1200 escudos y dos con 800, de las creadas en la sección de contabilidad de aquel ministerio, para que puedan ser provistas en oficiales del ejército.

También se ha puesto á disposición del mismo ministerio una plaza de interventor de aforo de segunda clase en las islas Filipinas, dotada con el haber

al separación del catedrático, si así fuere de justicia, ó á la resolución que corresponda, según el resultado del expediente.

En el caso de no poder ir personalmente el rector para formarle, delegará sus atribuciones en el vicerector ó alguno de los decanos á fin de que lo verifique en iguales términos.

Art. 179. El catedrático que por sus escritos ó por sus actos fuera de la cátedra revelase doctrinas perniciosas ó contrarias al orden legal establecido, diere mal ejemplo con su conducta privada, cometiese faltas de decoro, ó abandonase el cumplimiento de sus deberes, quedaría sujeto á las penas que determina el artículo anterior, fermoándose antes expediente por el director del establecimiento que lo remitirá en el término de tres días al rector de la universidad.

Art. 180. Cuando á juicio del gobernador conviniere al mejor servicio, podrá ser trasladado un catedrático de un instituto á otro de igual clase, sin perjuicio de su categoría y antigüedad en el profesorado.

Art. 181. En todos los ejercicios y actos literarios presidirá el catedrático más antiguo de los presentes, a no asistir el director ó vice-director. El profesor que juzgue que en un acto académico se le ha designado puesto inferior al que le corresponde, lo ocupará sin embargo, no admitiéndose reclamación alguna al que antes no haya obedecido.

Art. 182. Ningún catedrático podrá dar en su casa ni fuera de ella á los

anual de 2000 escudos, y otra de teniente primero de carabineros en las mismas islas con 1600 escudos.

La plaza de auxiliar con 1200 pedras será provista en capitanes; las de auxiliares con 800 y las de interventor en Filipinas, en tenientes; y la de teniente de carabineros de dichas islas, en alféreces.

Por real orden expedida por el ministerio de Hacienda han sido nombrados para auxiliar los trabajos de la comisión de la deuda en París los empleados del ramo señores Alvarez y Cabezas Monte mayor.

El embajador de S. M. en Roma participa que el dia 28 de junio último falleció en aquella ciudad el súbdito español D. Salvador Mas y Colomer, de 28 años de edad, natural de Vich, provincia de Barcelona y comerciante de paños, habiendo dejado una cierta cantidad en metálico y algunos efectos de vestir, de que se ha hecho cargo su albacea testamento el presbítero D. José Casasval.

Ayer solo llovió en Oviedo.

Mañana domingo habrá gran función en los campos Eliseos.

Por su anuncio de la comandancia militar de marina de las Baleares, que publican el Diario y el Isla, se hace saber que habiéndose inutilizado el aparato de rotación del faro de la isla Dra. genera, desde el dia 21 del actual, y mientras se hacen las reparaciones necesarias, solo alumbrará el faro con una luz fija sin destellos.

Al secretario del gobierno de la provincia de Córdoba se le han concedido los honores de jefe de administración.

La corrida de toros celebrada el 25 en Valencia no fué mas que mediana. Los ocho toros pertenecían á la ganadería de Miura y no dieron mucho juego. El Gordito y Lagartijo mataron dando golletazos, y Yust y el Chicorro peor que sus maestros. Únicamente el Gordito citó un toro para recibirlo y solo pudo aguantarlo.

Acaba de comunicarse á la dirección de caminos vecinales de Lugo, la orden para dirigirse á empalmar con la línea de Albacete á Cartagena en el punto mas conveniente. Este ferrocarril tendrá dos ramales; el uno de Elche que empalmará con la línea del Mediodía en Novelda, á fin de continuar la gran línea del litoral en la forma que se establece en el plan general de ferrocarriles; y el otro á las salinas del Estado de Torrevieja, desde el punto que mas convenga desde la línea de Alicante á Murcia.

Cien motivo del fallecimiento de S. A. I. la archiduquesa Matilde, hija de S. A. I. el archiduque Alberto, tío de S. M. I. y R. apostólica, S. M. la reina se ha dignado resolver que la corta vista de luto por espacio de 12 días, la mitad riguroso y la mitad de alivio, debiendo empezar desde mañana.

Con el título de El Gallego va á publicarse un nuevo periódico en Lugo, destinado á la defensa de los intereses de Galicia.

Un observador trasatlántico, Sr. Rutherford, ha sacado últimamente varias fotografías de la luna, mas grandes y mas detalladas que las que hasta aquí se han obtenido en Europa. El objeto era observar si se habían verificado algún cambio en el volcán de nuestro satélite. De este experimento resulta que no ha sufrido alteración ninguna en el cráter.

Art. 186. Para cubrir el servicio de la enseñanza en las vacantes, ausencias y enfermedades de los catedráticos, se nombrarán dos auxiliares por lo menos, uno para las asignaturas de letras y otra para las de ciencias. Estos auxiliares, que han de estar adornados del título de licenciados en la respectiva facultad, cuando esto no pudiera ser del de bachiller en la misma y los gabinetes, y servirán en la secretaría bajo la dependencia del secretario las plazas de empleados administrativos que al presente existen ó pueden establecerse. La retribución de los auxiliares será la mitad del sueldo de los catedráticos del instituto en que sirvan, ó sea 600, 500 y 400 escudos en los institutos de primera, segunda y tercera clase respectivamente; reputándose de esta última los institutos locales. El buen desempeño de estas funciones será considerado como mérito especial en las oposiciones á catedráticas.

Art. 187. En los meses de julio y octubre se dividirán entre los catedráticos y auxiliares, por iguales partes, las cantidades que se hayan recaudado en la secretaría del establecimiento por derechos de examen. El director, si fuere catedrático del instituto, percibirá doble parte, si no lo fuere, no será partícipe. No se contará en la distribución de estos fondos con los profesores de dibujo ni con el de repaso de lectura y escritura, pero si con el encargo de la enseñanza de religión é historia sagrada.

Los derechos que satisfagan los dínamos

paración ó de suspensión por mas de tres meses, en cuyo caso se remitirán las diligencias al gobierno para que decide, previa audiencia por escrito del interesado y consulta del real consejo de Instrucción pública.

Art. 177. Si algún catedrático se propone á injuriar ó ofender á otro, se procederá en los términos prescritos en el artículo anterior. Cuando la ofensa ó la injuria se hubiere inferido por medio de la impresa, este circunstancia se considerará como agravante.

Art. 178. Si en las visitas que una vez al mes por lo menos debe hacer el director del instituto á las cátedras del establecimiento observare ó de cualquier otro modo lo constare que las explicaciones del profesor adeleen de errores ó difunden doctrinas perniciosas en el orden religioso, moral ó político, ó si por parte de la autoridad eclesiástica, a quien incumbe la inspección sobre la enseñanza en lo que toca á la pureza de la fe y costumbres, se hiciere reclamación oficial motivada contra algún catedrático, el director suspenderá sus lecciones y dará inmediatamente parte al rector del distrito, incurriendo en responsabilidad si no lo hiciere.

El rector pasará personalmente, á no impedir causa probada en debida forma, a instruir expediente, y suspendiendo de su cargo al catedrático, remitirá las actuaciones en el término mas breve posible á la dirección general del ramo, para que oido con urgencia el real consejo de Instrucción pública, se proceda

al separación del catedrático, si así fuere de justicia, ó á la resolución que corresponda, según el resultado del expediente.

No podrán los rectores conceder autorizaciones en contravención á este artículo.

Art. 183. Durante las vacaciones, concluidas que sean los exámenes y demás ejercicios literarios, podrán los catedráticos ausentarse del lugar de su residencia, participando al director, por medio de oficio, el punto á donde vayan.

TERCERA EDICIÓN.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal del vecino imperio la siguiente carta:

Paris, 25.
El cajero de la Société immobilière señor Ponchon, ha desaparecido de Paris con los fondos de la sociedad. Dice se que es exorbitantísima la cantidad que se echa de ménos en las cajas.

Ayer salió el tren extraordinario de recreo para los españoles: en la estación de Orleans no se oía mas que hablar español. Son muchos los que se han reunido: el tren se componía de coches de segunda y el precio de los asientos de ida y vuelta 19 duros.

Mariana se ensayan las segadoras que hay en Billancourt en la granja que el emperador tiene en Saint Cloud. Va á ser una verdadera batalla industrial. Asistirán las máquinas norteamericanas, inglesas, belgas, italianas, prusianas y francesas. España estará allí representada por la segadora de Pesiagüe. Asistiré para dar á Vds. cuenta de lo que resulte, pues es de gran interés para España el aprovechar los resultados del concurso cuando faltan brazos y la siembra cuesta cara.

La exposición se va convirtiendo en una feria donde se venden muchas batatijas de poco precio que atraen mucha concurrencia extranjera.

Creece que la reina Victoria pagará en breve la visita de la emperatriz, y que presentará la exposición, en la cual han salido tan mal parados los ingleses a pesar de tener tan buenas cosas espuestas. Con lés nos con esto, que también nosotros hemos quedado mal parados; ya iré dando á Vds. noticias.

Ayer, día de la reina Cristina, ha dado en el Havre una gran comida a muchos españoles residentes en Paris. El Sr. Moro ha vuelto hoy.

Cada dia aumentan los temores de un movimiento insurreccional dentro de Roma, el cual debe coincidir con otro mazziniano. Aunque Mazzini no ha abandonado aun á Lóndres, lo hará uno de estos días.

El emperador y el rey de Portugal han visitado el pabellón de España, donde entre otras cosas están nuestros ricos minerales, que en el jurado han merecido premio inferior á Portugal. No es extraño, porque lo mismo ha pasado en los vinos.

La emperatriz se embarcó ayer en la Reina Hortensia, que salió ayer mismo de Wight para Francia. La emperatriz Carlota debe llegar mañana ó pasado á Bruxelas con su cuñada la reina de los belgas.

La Patrie de esta tarde desmiente la venida de Garibaldi á Paris.

A pesar de las declaraciones de todos los periódicos y del despacho publicado ayer por el Monitor, nadie sabe de la suerte que ha cabido en Méjico al representante francés Sr. Dano, pues si bien no resulta cierto el rumor del asesinato de los representantes extranjeros, tampoco hay noticia alguna oficial en contrario.

En la actualidad se encuentran en los baños de Vichy D. Florencio Vaamonde, el marqués de Vallejo, el Sr. Pancho y Macías, el duque de Frias y don Antonio Alvarez.

De los fondos con que el tesoro cuenta en Paris después de satisfacer por completo el semestre anterior, sabemos que piensa traer una importante cantidad en barras de oro, las cuales llegarán á la casa de moneda de Madrid el próximo.

Así lo dice *El Español*.

Hoy recibimos periódicos de Nueva-York que vienen desprovistos de interés, y nada añaden á las noticias que ya hemos publicado de Méjico. El Cronista inserta el siguiente aviso del consulado de España en Nueva-York:

«Según comunicación oficial recibida en este consulado, del Excmo. señor go-

bernador capitán general de la isla de Cuba, queda suspendido el cumplimiento del real decreto de 14 de mayo último sobre abolición de pasaportes, y continúan vigentes las disposiciones que sobre ellos han regido hasta ahora.

Por consiguiente: las personas, sea cual fuere su nacionalidad, que se dirijan á dicha isla, deberán llevar sus pasaportes correspondientes, refrendados por las agencias consulares españolas.

Nueva-York, 12 de julio de 1867.

J. M. de Satrustegui, cónsul de S. M.

Las últimas noticias de Venezuela alcanzan al 8 de junio.

El 26 de mayo cerró sus sesiones el Congreso nacional, después de haber expedido algunas leyes y resoluciones de importancia.

— Las ricas minas de oro descubiertas en Guayana, seguían produciendo grandes cantidades de aquel metal. Ultimamente se habían hecho esportaciones á la isla Trinidad, por valor de mas de 100000 duros.

— El ministro de Fomento había contratado con el Sr. Eduardo Burnett el establecimiento de una línea telegráfica que ponga á Venezuela en comunicación con el cable transatlántico.

— El código civil de la república había recibido ya el ejecutivo del poder ejecutivo; pero no se sabía desde qué fecha empezaría á tener fuerza de ley.

— Aunque se abrigaban temores de perturbación del orden público en algunos de los Estados de la Union venezolana, la paz continuaba inalterable.

Hoy recibimos la siguiente carta de nuestro corresponsal de Londres:

LONDRES, 20 de julio.

Natural era que el sultán en su viaje á Paris y Londres experimentase grandes sorpresas y se manifestase á cada paso admirado de lo que ve en los grandes centros de la civilización europea.

Pero esta sorpresa ha subido de punto, digámoslo así, en esta capital, donde por cierto hasta sus mismos habitantes nos admiramos á veces de los grandes adelantos que se realizan.

Entre las sorpresas á que me refiero no ha sido la menor seguramente la que le produjo el espectáculo de algunos de los magníficos puentes que atraviesan el Támesis. Entre los de piedra le admiró realmente el de Westminster, que es el mas espacioso, el de mas suntuosidad en su género en el mundo; de los colgantes le sorprendió en extremo el de Chelsea, sin duda el mas espléndido y mas bello de Europa; y de los de hierro, que sirven para el tránsito de los trones de ferro-carriles, el de Victoria, que tiene seis líneas de rails, por donde puede pasar igual número de trenes á la vez; el de Ludgate-hill, con cuatro líneas; y el de Charing-Cross y el de Cannon Street, que tienen, además de las líneas, pasos laterales para la gente de pie.

El palacio de cristal fué uno de los objetos que mas agradaron al sultán. El espectáculo admirable que ofrecían los jardines con todas las fuentes corriendo á la voz; el interior del palacio, lujosamente adornado; el magnífico concierto que se dió aquel dia; el espléndido banquete con que se lo obsequió, y por último los fuegos artificiales que terminaron la función, impresionaron tan vivamente á S. M. Imperial, que al ausentarse de aquél delicioso lugar, hizo á la compañía un donativo de mil guineas (unos cien mil reales) para ayudar á los gastos de reparación del departamento de plantas equatoriales, que destruyó hace meses un incendio con gran pena de los que conocían aquella bellísima parte del sumptuoso edificio, y sellan pasar en ella felices momentos. Los concurrentes á la fiesta fueron en número de treinta mil.

El baile dado al sultán en el nuevo local de las oficinas de la India, ha sido lo mas grandioso, lo mas lujoso y lo mas bello que se ha conocido en el mundo en los tiempos modernos; siendo tanto mas notable cuanto que la preparación del local fué hecha en pocos días.

Hoy recibimos periódicos de Nueva-York que vienen desprovistos de interés, y nada añaden á las noticias que ya hemos publicado de Méjico. El Cronista inserta el siguiente aviso del consulado de España en Nueva-York:

«Según comunicación oficial recibida en este consulado, del Excmo. señor go-

sbién no se economizaron gastos ni esfuerzos para llenar el objeto. El aspecto que presentaban los salones principales y los diferentes lugares que habían de ocupar los invitados, sorprendió en términos de no dejar aptitud para ordenar una descripción; y ciertamente que cualquiera que se hiciese quedaría muy por bajo de la realidad. Parecía que toda la riqueza, todo el arte, toda la industria y todo el gusto del mundo se había acumulado allí. En las mesas de cena absolutamente no se veía mas que oro.

Distinguiese sobre los demás, los dos salones destinados para la recepción y para cenar S. M. imperial. En este ultimo se habían reunido los objetos de gran riqueza que existen en los palacios reales y que tenían aplicación á las circunstancias.

En la parte que iba á ocupar el sultán se colgó una especie de trono, en cuyo dorso se hallaba un trofeo de oro macizo, orzado con multitud de objetos artísticos del mismo metal, y banderas antiguas que simbolizan triunfos de Inglaterra.

En la base de este gran trofeo había una cabeza con los cuartos delanteros de un tigre cuatro veces mas grande que el tamaño natural, de ore macizo.

Sería interminable si se hubiera de enumerar todo lo que había en aquellas localidades; baste decir que sus múltiples encantos impresionaron al sultán de un modo tal, que en su semblante reveló completamente lo embargado que estaba su espíritu al observar tanta superioridad respecto á lo que existe en el resto del mundo.

Los gastos que ha ocasionado la revista naval hecha en honor al sultán en Spithead, ascienden á 300000 libras esterlinas, ó sea unos 5.000000 de reales.

Actualmente se hallau en Londres unos dos mil cuatrocientos voluntarios belgas, que han ido á corresponder á la visita que les hicieron meses há algunos voluntarios ingleses. Los huéspedes están siendo objeto de infinitos obsequios oficiales y particulares. Entre estos merece especial mención el banquete dado á los mismos por la ilustre señora Miss Burdett Coutts, cuya inmensa riqueza corre parejas con la nobleza de su sangre y sus elevados sentimientos. A este banquete, cuya espléndidez admiraron los obsequiados, asistieron el principe y la princesa de Teck, la duquesa de Cambridge, el duque y la duquesa de Aosta, que se hallaban en Londres, el conde y la condesa de Grandville, el duque y la duquesa de Wellington, el duque y la duquesa de Mecklemburgo Strelitz, el obispo de Londres, el lord corregidor, y otra multitud de personajes. Miss Coutts recibió grandes muestras de gratitud de los invitados belgas, á quienes además del obsequio material dispensó la distinguida señora directamente y por medio de las personas que la ayudaban á hacer los honores de la función, señaladas atenciones y muestras de simpatía. Puede decirse que la fiesta fué un acto verdaderamente régio.

En la villa de Coamo, Puerto-Rico, ha tenido lugar un crimen cuyos pormenores erizan los cabellos, pareciendo imposible quepa tanta maldad en el alma humana. Segun dice en una carta escrita en Salinas, el Sr. Poli, natural de Córcega y avençiado en dicho pueblo, trasladó su domicilio el dia 20 del pasado mayo á la villa de Coamo, donde debía contraer matrimonio. El dia 28 se presentó un criado de la familia de la futura esposa del Sr. Poli, llamado Octaviano, á un comisario de barrio de Salinas, á quien le refirió que aquél había salido de su estancia una noche sin decir á donde iba, y que á los siete días había aparecido el caballo que montaba, ignorándose el paradero del Sr. Poli. Por las contestaciones que dio el criado á las diversas preguntas que le hizo el comisario sospechó éste que había sido el Sr. Poli víctima de un asesinato. No salieron infundadas sus sospechas, pues á los pocos días una criada fiel de la familia

de la prometida esposa del Sr. Poli, dió parte á sus amos de que el criado Octaviano y otro trabajador alquilado en la posesión la habían obligado á lavar unas ropas ensangrentadas, amenazándola en la muerte si los descubrían. Con otros indicios procedió la justicia á la captura de los acusados, los cuales han confesado de plano, dando los más horrores detallados. Segun sus propias declaraciones, el desventurado Sr. Poli fué asesinado por ellos y en seguida desnudaron su cadáver y lo arrojaron al fondo de un barranco en donde lo enterraron; mas no creyéndose seguros lo desenterraron y lo quemaron, pulverizando sus huesos calcinados dentro de un pilón. La pluma se resiste á trazar estos pormenores.

Ha sido nombrado oficial de la administración de Hacienda de Teruel D. Manuel Lasarte.

Hoy se ha ver fijado en la sala estran-
daria de la audiencia de esta corto
el visto de la causa á la instanci
duque de Tetuan y por injurias se sigue
contra el editor de *Las Novedades*. Los
estados Sres. González Serrano y Mathe
y Gonzalez han representado respectiva
mente á la parte ofendida y al per
dido.

Ha sido nombrado oficial de la adm
inistración de Hacienda de Murcia D. José
M. Miralda Puig, en la vacante ocurrida
por haber sido ascendido D. Federico
García Caballero.

El ayuntamiento de esta capital so
ocupa con la mayor preferencia en el
examen del proyecto y planos presenta
dos por D. Balyano de Cañas Trujillo
para el establecimiento de cuatro gran
des mercados en Madrid. El establecim
iento de estos mercados, además de
ser de gran importancia para el vecindario,
proporcionaría al ayuntamiento cato
nas rentas, segun nos aseguran.

Las noticias que hoy recibimos de
Perú alcanzan al 21 de junio.

El ministerio formado el 3 de dicho
mes, cuyo color es el ultraliberal, puede
decirse que todavía nada ha hecho que
merezca mencionarse. La amnistía que
pidió al Congreso en favor de sus enemigos
políticos, fué sancionada con las
reservas que la ley contiene. El Congreso
no se ha puesto aun en marcha actu
tud con el nuevo gabinete; mas éste no
ha dejado de sufrir ya algunas derrotas,
la principal de las cuales ha sido la de
haber perdido la elección de presidente
y secretario de la Cámara, que la ha ob
tenido el partido de oposición.

— Había sido nombrado cónsul gene
ral y encargado de negocios de la rep
ública peruana en Inglaterra, D. Fernan
do Casós, y se decía que D. José María
Quimper iría de ministro plenipotenciario
a Francia ó Bélgica.

— El candidato que se pondrá al fren
te de las oposiciones contra el gobierno, es
el general Vivanco.

— Se había promulgado la ley para
que continúe la guerra con España has
ta que las cámaras dicten una resolu
ción contraria.

— El gobierno del Perú ha expedido
también varios decretos; por el primero
de ellos se suprime las comandancias
militares en todo el litoral de las costas,
por haber cesado la necesidad de tener
las; por el segundo se resuelve que se
formen tres listas de indefinidos milita
res, á consecuencia de su excesivo nú
mero; y por el tercero se manda que las
capitanías de todos los puertos de la re
pública sean servidas exclusivamente
por jefes y oficiales de la armada nacio
nal, á fin de evitar los frecuentes sinies
tros que ocurren cuando están servidas
por personas extrañas á la profesión.

Las últimas noticias de Chile que reci
bimos hoy por la vía de Nueva-York
alcanzan al 9 de junio.

La cámara de diputados solo había ce
lebrado hasta aquel dia tres sesiones
secundadas en desórdenes, acusando á la
prensa de corrompida los ministeriales,

Se están usando con gran aceptación
en los Estados Unidos utensilios de co
cina hechos de acero, en vez del peligro
so cobre. Son mas fuertes, mas limpios,
mas ligeros y mas económicos, porque
se calientan con mas facilidad.

La renta de correos de Portugal ha
tenido en diez años un aumento fabulo
so. En 1858 circularon en todo el reino
4.960000 cartas; en 1859 ascendió ya es
te número á 6.520000, y en 1860 circularon
ya 8.223000. La importancia de es
tas cifras consideradas bajo el punto de
vista del desarrollo del comercio es in
mensa.

para que se distribuya el servicio de
medio mas conveniente al buen orden del
establecimiento.

Art. 198. El portero cuidará de la
puerta exterior del edificio; y tanto es
como el mozo ejecutará cuanto para el
orden, arreglo y aseo del establecim
iento y sus enseres les encargue el con
serje.

Art. 199. Los dependientes no podrán
salir del edificio mientras esté abierto al
público, sin orden expresa del director.

Art. 200. El sueldo del conserje sera
en los institutos de primera clase 600 es
cudos, en los de segunda 500 y en los de
la tercera 400; tendrá precisamente ha
bitación en el edificio.

El sueldo de los bedeles se señalará en
los presupuestos de los institutos, donde
los haya.

Art. 201. El portero tendrá el habe
annual de 400 escudos en los institutos
de primera clase y 300 en los de seg
unda y tercera; también tendrá habitación
en el establecimiento.

Los mozos cobrarán 300 escudos en
los institutos de primera clase, 250 en
los de segunda y 200 en los de tercera.

Art. 202. Se prohíbe á los dependientes
de los institutos, se pena de separación,
recibir de los alumnos propina ó
gratificación alguna por los servicios
que presten en cumplimiento de sus
obligaciones.

(Se continúa)

hubiere obtenido su cargo por oposición
sea nombrado para otro destino fuera de
la carrera, conservará el derecho de
volver á ella durante el período de dos
años. Si la cátedra hubiere sido provis
ta, se le colocará en otra de la misma
asignatura ó sección.

CAPITULO III.

De los secretarios.

Art. 191. Será obligacion de los se
cretarios:

1º Dar cuenta al director de los
asuntos que occurran en el gobierno y
administración del instituto.

2º Instruir los expedientes y esten
der las consultas y comunicaciones que
ofrezcan, con arreglo á las indicacio
nes del director.

3º Hacer los asientos de matrícula,
exámenes y pruebas de curso de los
alumnos, llevando los libros necesarios
de registro para hacer las anotaciones
con la debida separación.

4º Pelear y despachar las acordadas
necesarias para la comprobación de los
documentos presentados por los alum
nos.

5º Intervenir los ingresos y gastos.
6º Desempeñar el cargo de habilita
do del establecimiento y recordar los
derechos de las certificaciones que es
pida.

7º Cuidar de los archivos y de la clasifi
cación metódica de los documentos
de su incumbencia.

8º Escribir, previa la correspondencia
autorizada, y con arreglo á los doc
umentos que consten en su oficina, las

El conde de Bismarck, cuya salud está establecida, irá de Ems a Wiesbaden, donde encontrará al rey de Prusia. De las cuestiones que deben tratar el soberano y el presidente del Consejo, las más importantes, según una carta de Berlín, se refieren a la administración de justicia.

Una de las primeras órdenes que ha dado el jefe de policía de Méjico, puesto por el gobierno republicano, ha sido la de que todas las monjas abandonen los conventos, orden que fué cumplida inmediatamente en la capital.

El emperador Napoleón ha acompañado a los reyes de Portugal y Baviera al castillo de Pierrefonds, desde donde se dirigieron después a Compiegne, volviendo por la noche del mismo día a París.

Los reyes de Portugal permanecerán en París hasta fin de mes.

La cámara de Diputados de Viena haprobado un proyecto de ley sobre libertad de cultos. El ministerio solo pedía la libertad de conciencia.

El ministro del Interior en Italia ha enviado una circular a los prefectos diciéndoles que impidan por todos los medios posibles los alistamientos de voluntarios que desde hace días se verifican en algunas ciudades.

El *Siégo de Montevideo* con fecha 14 de junio da la siguiente noticia:

Días pasados tuvo lugar en nuestras costas un siniestro muy doloroso. Un buque español, cuyo nombre ignoramos, salido de Barcelona con 40 pasajeros, naufragó en las costas de Castillos, perdiendo, según se supone, toda la tripulación y pasajeros.

Las noticias que recibimos hoy de Nueva-Granada dicen que el general Santos Acosta sigue ejerciendo el poder ejecutivo de la Unión. Muchos conservadores de Bogotá han tomado las armas para sostener la causa de la república. El general Mosquera, q. c. estaba preso en el palacio, ha sido trasladado al local del observatorio astronómico, donde se creó que estará más seguro.

Ha visto la luz pública el decreto legislativo, por el cual se levanta el estancamiento de algunos ministros de la iglesia colombiana. La situación del Magdalena es casi la misma. El general R. López está con sus fuerzas en Cartagena. Farías sigue ostentando cada día mas a J. M. L. Herrera en Riohacha. Los oídos extranjeros residentes en Santamaría han descubierto el bloqueo de aquél puerto. Hasta ahora nada ha resuelto la legislatura de Bolívar, acerca de la conducta que debe observar el Estado en las actuales circunstancias.

Las últimas noticias de Méjico dicen que reinó grande agitación entre los 38000 soldados que habían entrado en la capital, y que pedían se los pagasen los sueldos atrasados amenazando con amotinarse si como quería el gobierno los alejaba de la capital antes de pagarlos.

Dicen de Méjico que Ortega escapado de la prisión marchaba desde Monterrey a Zacatecas con fuerzas de consideración y que todo el partido imperialista se agrupaba al lado de este competidor de Juárez.

La Nazione dice que se ha enviado una escuadra a cruzar por las aguas de Gaceta para vigilar el litoral de los Estados-Pontificios. Se ha ordenado a los marines for-

mar un campamento compuesto de dos divisiones completas de infantería cerca de Foiano. El cordón militar a lo largo de la frontera es reforzado constantemente con nuevas compañías.

El «Correo de los Estados Unidos» dice que a la salida de vapor *Tahiti* de Veracruz, el 28 de junio, corría en esta población el rumor de que los representantes de Francia, Inglaterra y España habían sido muertos. Las noticias posteriores demuestran que este rumor era falso.

Siguió el *Journal de Toulouse*, murió en Fraubert (Lot) un carnicero que poseía un perro. El tiempo que duró la enfermedad de su amo no se le pudo saber abandonar el cuarto. Se había hecho un ovillo cerca del lecho, y permaneció allí sin querer tomar ninguna clase de alimento. Cuando se condujo el cadáver al cementerio siguió a la funeraria comitiva, y solo después de grandes dificultades se consiguió arrancarle la fosa.

Algunos días después el sepulturero fué a abrir una tumba vecina a la del carnicero, y quedó sorprendido al ver un largo y ancho agujero en medio de la sepultura, que el enterrador recordaba perfidamente haber cerrado.

Aproximándose, miró y apercibió en aquel agujero, que tendría dos metros de profundidad, al perro, fiel compañero del difunto, echado sobre las tablas del ataúd, que sus ensangrentadas uñas no habían podido romper.

Movido a piedad por el pobre animal, avisó a los parientes de lo que pasaba, los cuales se llevaron al perro a casa a la fuerza.

Trascurridos dos días, continuó rehuando todo alimento, y murió de pena en una casa vecina.

Desde mañana aparecerán rotuladas las calles contiguas al salón de conciertos de los Campos Elíseos con los nombres de varios compositores y artistas célebres en el arte musical. De esta manera corresponde la empresa a los deseos de los concurrentes que echaban de menos esta reunión tan útil para citarse y encestar en un punto señalado.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de nuestro servicio particular:

París 27.

El ex-rey de Grecia, Othon, se encuentra gravemente enfermo, habiéndosele administrado los últimos sacramentos.

Viena, 26.

Los periódicos hacen mención de una circular del Papa a las potencias católicas, llamando su atención sobre los debates del Parlamento italiano, haciendo constar la actitud del gobierno de Italia en contradicción con los convenios ajustados respecto a Roma, y denunciando las preparativas de las bandas revolucionarias para atacar los Estados pontificios.

Londres, 27.

Juarez ha embargado todos los conventos.

La capitulación de Méjico está concebida en estos términos:

Artículo 1º. Cesará el fuego inmediatamente después de la ratificación de los siguientes artículos.

Art. 2º. La vida, las propiedades y la libertad de la población de Méjico quedarán al cuidado del general Porfirio Diaz.

Art. 3º. El general Tavera nombrará tres personas para formar una comi-

sión que entregará la ciudad al general Diaz del modo siguiente: una de dichas personas, entregará las tropas de la guardia, otra las propiedades del Estado y otras la artillería y las municiones de guerra.

Art. 4º. Las tropas imperiales indígenas permanecerán formadas en la ciudadela hasta que se rendan en forma: a la contraguerrilla mandada por Chinet se encontrará en los barrios de San Pedro y San Pablo, y las tropas extranjeras en el palacio.

Los generales, jefes y oficiales conservarán sus espadas presentándose cuando ulteriormente se les manda al general en jefe Diaz, y esperando órdenes. Chapultepec, 20 de junio de 1867.

Firman esta capitulación el general Juan Alatorre y los imperialistas Pina, Palafox y Vega, y la ratifican Diaz y Tavera.

Ayer tarde robaron en una bodega de la plaza de los Ministerios número 2, en ocasión que el inquilino se hallaba ausente, llevándose los ladrones 2000 rs. en dinero y algunos efectos. La autoridad entiende en este asunto.

Los maestros de postas de Astorga y la Coruña, deseando favorecer a los viajeros que por necesidad o recreo van a visitar las pintorescas provincias de Galicia, han dispuesto que la berlina de las sillas-correo se ocupe por solo dos asientos en lugar de los tres en que antaño se dividía, y que el interior y cupé solo se ocupen por seis y dos asientos. También han introducido otras reformas en los coches con objeto de hacer menos molesto el cambio de los que dejan el cómodo wagon del ferro-carri para entrar en la silla-correo.

O'ARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 23.—San Víctor patrón de los compañeros mártires, y San Inocencio papa y confesor.

CULTOS.—Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde complétas y reserva.—En Monserrat se celebrará la función anual al Sagrísimo Sacramento, con misa mayor y sermon que predicará D. Manuel Palmas y por la tarde complétas, procesión de altares y reserva.—En el oratorio del Olivar se celebrará una solemne función en honor de la preciosísima sangre de Nuestro Señor Jesucristo; a las diez será la misa mayor con sermon que predicará D. Joaquín Bordes, oficiando una brillante orquesta, y por la noche en los ejercicios de costumbre será orador D. Miguel Mora.—En las parroquias, San Isidro y capilla Real habrá misa cantada a las diez y en San Antonio del Prado continúan los cultos que vienen celebrándose á la Virgen del Carmen en su octava. A las diez habrá misa cantada y por la tarde las seis ejercicios.—Por la tarde habrá ejercicios con sermon en San Millán, Servitas, Arropedidas, San Gil, Carmen Calzada y oratorio del Caballero de Gracia.

Visita de la corte de María.—Nuestra señora de la Misericordia en San Sebastián, la del favor en San Cayetano ó la del Henar en Santa Catalina de los Desposos.

SANTOS DEL DIA 23.—Santa Marta virgen, San Félix, San Simplicio y Santa Beatriz mártires.

CULTOS.—Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde complétas y procesión de reserva.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará S. D. M. expuesto por la mañana de diez á doce en obsequio de su divino titular.

Visita de la corte de María.—Nuestra señora de Monserrat en su iglesia, ó la de la Cabeza en San Ginés.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el dia 23.—Parada: Primero y segundo de Ingenieros.—Jefe de dia: Señor coronel del sexto montado; D. José de Castro y Correa.—Visita de hospital: Parnesio, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: 1º de carabineros, cuarto capitán.—El general gobernador, Pavla.

ESPECIALISTA.—El doctor López de la Vega cura con especialidad enfermedades de mujeres y niños, parálisis y males del pocho.—Gratis á los pobres miércoles y sábados. Espíritu-Santo, 18; segundas.—Recibe de 11 a 3.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

CAMPOS-ELISEOS.—A las 7.—Cuestas, ejercicios gimnásticos, ascensión de los personajes.—A las 9.—Concierto del Sr. Barbieri. Teatro Rossini. La pantomima *El sátiro maléfico*. Cuadros vivos, cuadros marmóreos y fuegos artificiales.—Entrada general, 4 rs.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 5 y las 9.—Función 65 de abono.—Tercer turno de tres y primero de cuatro.—Variada y esogida función de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

IRICO DE PAUL.—A las 9.—Apolo en prisión.—Inocencia y honradez.—El niño.—Un día de fiesta en la China.

CAPELLANES.—A las 8 1/2.—En la calle está la edad.—La casa de campo.—Bodas, nupcias.—El mundo es compromiso.

RECREO.—A las 8 1/2.—Es una malva.—Por las mujeres.—La hija de su yerno.—El juicio inútil.

APOLLO.—Gran baile á la siecle de la noche.

JARDIN DE LA PERLA (entre al Boquerón).—Gran baile á cinco ó once por la noche, la diosa Terpsichore.

LAZADA BETOROS.—A las seis.—Quintos de D. Salvador Martínez.—Españolas: Esteban Argüelles y Manuel Gimeno.

FIERAS MARINAS.—En la calle de Alcalá, 18 y 20, se exhibe una colección de fieras marinas domesticadas. Plaza de la Leña, 4.—3.

BOLSA.—COT. OFICIAL DEL DIA 27.

FONDOS PÚBLICOS.

| | Uds. pre |
|-------------------------------------|----------|
| Spes 100 consolidado al contado | 32-90 |
| Idem á fin de mes..... | 32-90 |
| Idem á fin del proximo..... | 32-70 |
| 3 por 100 diferido al contado..... | 31-80 |
| Idem á fin de mes..... | 00-00 |
| Amortizable de primera clase..... | 31-25 |
| Idem de segunda..... | 15-25 |
| Ocupa del personal..... | 18-50 |
| Billetes hipotecarios..... | 96-00 |
| Carreteras y sociedades..... | |
| Emission de abril, de 1900..... | 78-50 |
| Idem de 2000..... | 83-00 |
| Idem de junio, de 2000..... | 81-00 |
| Idem de agosto, de 2000..... | 81-50 |
| Idem de Marzo, de 2000..... | 00-00 |
| Obras públicas, de 2000..... | 72-00 |
| Canal de Isabel II, de 1900..... | 71-00 |
| Obligaciones de ferro-carriles..... | 61-30 |
| Idem nuevas, de 2000..... | 61-00 |
| Idem id., de 2000..... | 06-00 |
| Banco de España..... | 136-00 |

CAMBIO. (Londres, 90 d. fecha.) 39-00

(París, 4 8 días vista) 5-19

CAMBIO SOBRE LAS PROVINCIAS

| Dato | Bonif. | Dato | Bonif. |
|----------------|--------|---------------|--------|
| Albacete | 1/2 | Lugo... | 3/4 |
| Alicante | 1/8 | Málaga... | 1/4 |
| Almeria... | par | Murcia... | pard |
| Avila... | 1/2 | Orzase... | 1 |
| Badajoz... | par | Ovieda... | pard |
| Barcelona... | 3/4 | Palencia... | 1/4 |
| Bilbao... | 1/2 | Pamplona... | par |
| Burgos... | par | Pontevedra... | par |
| Cáceres... | par | Salamanca... | 3/4 |
| Cádiz... | 5/8 | S. Sebas... | 1/4 d |
| Castello... | 1/4 | Santand... | 1/2 |
| C. Real... | par | Santiago... | par |
| Córdoba... | 1/8 | Segovia... | 1/4 |
| Cuenca... | 1/2 | Serbia... | " |
| Gerona... | par | Tarrag... | " |
| Granada... | par | Teruel... | para |
| Guadalaxara... | 1/4 | Toledo... | 1/4 d |
| Huesca... | 1/4 | Vafeocia... | par |
| Valladolid... | 1/4 | Vallado... | 1/8 |
| Vitoria... | par | Zamora... | 1/2 p |
| Lérida... | 1/4 | Zaragoza... | par |
| Logroño... | 1/2 | | |

ANUNCIOS.

AVISO A LOS LABRADORES.—EN

Al calle de San Opropio, oficina de limpiezas, se suspenden papeletas para la estracción de basuras á los precios de 3 rs. cada carro de dos mulas y de 6 carro de tres carretas.

PAJA DE MAIZ.—EN LA PLAZUELA de Lavapiés, 8, pajarería, se vende de superior calidad á 11 reales arriba.

SALES Y ALGAS MARINAS PARA BAÑOS del mar artificiales, Peligros 4, betica, —5.

REALIZAR.—EN LA CALLE DE

PRECIOS, num. 4.—Botinas de charol de todas clases á 50 reales.

Idem de charol con puntera á 43.

Idem de bocero francés á 45.

Para señoras, de rusel, bigoteras charol á 28 rs.

Idem de rusel,

